

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca 3'50 pesetas
Por un año 14 id.
Id. fuera 16 id.
Id. en el extranjero 25 id.
Número suelto 0'05 id.
Id. atrasado 0'10 id.

EL LÁBARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 37, 2.—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preelos convencionales

DEL DIA

Meditando, sobre las cuartillas, en lo que hoy pudiera servir de asunto a esta labor cotidiana, desfilaban sus prosáicas cataduras los negocios de la política y los azares escabrosos de los telegramas del día, sin que logran detener la pluma los disgustos que, al parecer, amenazan al señor Sagasta por parte del cuentista de Meo, ni la legión de aspirantes a gobernar las provincias sin conocerlas, ni el golpe de que se va curando ya el Emperador alemán, ni mucho menos las remembranzas de las elecciones de anteayer, con dicho sea de paso, se desarrollaron con gran provecho del cuerpo electoral, no todo ha de ser pagar contribuciones!

Y en estas cosas íbamos pensando cuando oímos los golpes del reloj lejano, y no con ellas la hora de cita que decía el poeta; eran las diez que señalaba el reloj de San Martín, y las diez y media bien corridas del reloj municipal.

¡Señores, esto es para volver loco a cualquiera!

Los plácidos amantes que adornan las fachadas de las casas y á veces, como en aquella humorada de Campomar:

«por admirar algún gracioso talle, se convierte en esquina de la calle»,

quedarán siempre mal con las respectivas Clotildes ó Doroteas por no saber á qué reloj quedarse.

¿Y cómo ha de llegar aquí, en este bendito país la hora de la regeneración si no sabemos qué hora es?

Los charros de la parte de Ciudad-Rodrigo llegan á la estación cuando ya está el tren en Doñinos, y hay niño que va á la escuela y no pasa nunca de palotes por llegar tarde todos los días.

En realidad, el meridiano es cosa que no se presta á arreglos de esos que lleva á cabo una «comisión», y también es cierto que dos meridianos para una sola ciudad, aunque ésta sea tan poco unida como Salamanca, ya es mucho, pero tres meridianos á un tiempo es demasiado.

Se necesita toda la serenidad de los serenos para salir cantando la hora.

De política

Las diputaciones provinciales han sido ya renovadas como dispone la ley porque se ri-

gen: lo que no se ha verificado con arreglo á las leyes han sido las elecciones para las renovaciones, con muy contadas excepciones.

El cuerpo electoral ha demostrado una vez más la indiferencia con que mira el sagrado derecho del sufragio, y el fenómeno que se observa en todas las elecciones se ha visto con mayor evidencia en éstas: tres días antes de las elecciones, en la mayor parte de los distritos, por acuerdo entre los dos partidos turnantes, se había renunciado á la lucha, preparando la elección de una mayoría conservadora y una minoría liberal y en cambio, en un solo día varió en absoluto el estado de cosas, saliendo de las urnas también sin lucha una mayoría liberal y una minoría conservadora.

Solo ha habido animación para la lucha, en aquellos distritos donde algún confiado gamacista, pretendía aprovecharse del saneamiento del sufragio: en los demás distritos sería curiosísimo averiguar, cual ha sido el número de electores que no han menospreciado su derecho.

Verifíquense casi anualmente elecciones, llámese con exagerada frecuencia al pueblo á los comicios, y vea al acudir que resucitan muertos y se admite el mandato tácito para esta función, consientase la escandalosa compra de votos que concede el triunfo á una plutocracia, que ni siquiera es la representación de la riqueza, y de seguir así, habrá que suprimir el sufragio universal, no por la reacción que lo arrolle, si no por su propio desprestigio y descrédito.

La lista de gobernadores civiles apareció ayer en las columnas de la Gaceta, sorprendiendo grandemente á muchos que no la esperaban aún, y entre ellos á alguno de los interesados.

La impresión causada por la combinación y que refleja la prensa de hoy, es la de que si se ha tardado mucho en ultimarla, no ha presidido el acierto en formarla: públicas son las censuras que á la obra del Sr. Morat se dirigen, el mismo órgano de Sagasta, á vuelta de mil rodeos y circunloquios demuestra que no le ha agradado la combinación: sin negar á todos los elegidos condiciones de honradez ó idoneidad para sus cargos, la verdad es, que entró la tropa fusionista no han causado buena impresión y que se dice hay muchos de los elegidos que no se muestran dispuestos á aceptar el cargo.

Ayer por la noche celebróse en el Circulo conservador la anunciada reunión, á la que concurrieron muchos senadores y diputados

del partido; faltaban, sin embargo, y su falta era muy comentada, personas bien significadas como el general Azcárraga y los señores Villaverde y Toca.

El Sr. Silveira, á quien se tributó entusiasta ovación, pronunció un discurso en el que entre otras cosas, hablando de los Socios fallecidos, tuvo una intencionada alusión para los vivos, haciendo resaltar la fidelidad, obediencia y disciplina de que siempre hicieron gala.

Ya se han recibido en el Ministerio de la Gobernación los datos de las elecciones en toda España, han sido elegidos: 235 liberales, 181 conservadores, 20 gamacistas, 10 romeristas, 13 tetuanistas, 8 carlistas, 28 republicanos, 5 de la Unión Nacional y 8 independientes.

El jefe del partido de la Unión Nacional ha llegado á Madrid, llamado por los organismos de su partido.

Ha declarado el Sr. Paraiso que la Unión, lejos de estar muerta, como decían los silveiristas, dará pronto señales de vida activa y robusta, presentando gran número de candidatos á las próximas elecciones.

Ha dicho también que su actitud dependerá de lo que haga el gobierno, al que presentarán su apoyo, pero sin que éste auxilio se traduzca en peticiones de carteras y destinos, pues quieren conservar su fiera independencia.

El gobernador de Madrid, tiene, como el Alcalde, grandes proyectos beneficiosos para la capital del reino, entre ellos están el mejoramiento y reorganización de la policía; la persecución del juego y una enérgica campaña contra la inmoralidad, la vagancia y la mendicidad.

Mucho puede esperarse del Sr. Barroso, cuyas iniciativas y méritos son bien conocidos y también del Secretario de aquel gobierno Sr. Antequera, cuya elección ha sido unánimemente elogiada por la prensa de todos los matices.

Salamanca

Según hemos oído decir, el sábado saldrá para Logroño el exgobernador de esta provincia Sr. Conde de Vistaflorida.

Poco tiempo ha ocupado el señor Conde de Vistaflorida el puesto de gobernador civil, pero en él ha logrado captarse, por su energía, tacto y pru-

dencia, las simpatías de la población entera, que siempre recordará con gusto la época de mando del Sr. Conde de Vistaflorida.

Dicen de Ciudad-Rodrigo que por la testamentaria de doña Elisa Martín Picado se ha dado cumplimiento al reparto de 2.500 pesetas entre doce pobres de la mencionada localidad, conforme á lo dispuesto por la finca en su última voluntad.

Uno de estos días dirigirá el Rey nro Preado de la diócesis una allocución al pueblo de Salamanca, invitando á sus diocesanos á las Santas Misiones que empezarán el día 20 en la Santa Catedral.

Por el Rectorado de esta Universidad ha sido nombrada maestra de Villar de Buey (Zamora) doña Micaela Villar Torres, y de Cabrerros, pueblo de dicha provincia, don Gregorio Castillo Villalva.

Estando jugando anteayer una niña en su casa, tuvo la mala fortuna de caerse en un brasero, produciéndose algunas quemaduras de gravedad.

La Junta del pan de San Antonio repartirá mañana 1.200 panes entre los pobres de esta ciudad.

Anoche celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, acordando no haber lugar á rescindir el contrato de construcción del mercado, de acuerdo con el dictamen del letrado del municipio.

Ayer tarde pasó por esta estación, con dirección á Burgos, el exgobernador de Salamanca D. Santos Ortega y Frias.

Ha sido nombrado gobernador civil de Zamora D. Ricardo Torroja.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 13.—Miércoles.—Santa Cristina, virgen y mártir; San Nicéforo, Obispo, y Santa Eufrasia, virgen. Se reza de San Estandro, con rito doble de segunda clase y color blanco. Es día de ayuno.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

A las diez segunda misa de feria. Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde santo rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen.

Por la tarde á las seis rosario y Via-Crucis. Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde, San Martín.—Novena á San José por la mañana á las diez y por la tarde al oscurecer.

Adoratrices.—Novena á San José á las seis de la tarde se expondrá el Santísimo, se hará la novena y cantarás después motetes al santo.

Capilla del Hospicio.—Novena á San José por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco.

San Juan de Barbalos.—Novena á San José por la mañana á las ocho y por la tarde al oscurecer.

K.O. T. del Carmen.—Al oscurecer novena á San José.

Capilla de Carvajal.—Al oscurecer novena á San José.

Iglesia de San Francisco (P.P. Capuchinos).—Al oscurecer ejercicios de penitencia.

Noticias varias

Ayer fué hallado en Valladolid un hombre que pereció ahogado en el río Pisuerga.

El Sr. Concha Castañeda visitó ayer al Ministro de Hacienda, á quien hizo entrega de las dimensiones del alto personal del Banco de España.

La comisión nombrada para erigir una estatua al Rey D. Alfonso XII, ha acordado que el monumento sea construido por el notable escultor D. Mariano Benlliure.

En un choque de trenes ocurrido en Bélgica han resultado bastantes muertos y heridos.

La Gaceta ha publicado los nombramientos de los siguientes directores generales: De Correos y Telégrafos, don Federico Laviña. De Administración, D. Carlos Groizard. De Sanidad, D. Angel Pulido.

En la corrida de toros celebrada el domingo en Madrid, resultó herido de bastante gravedad el diestro Revertillo.

Handlegado á Valladolid 19 cajas, conteniendo el monumento á Colón, que se ha de levantar en aquella capital.

su mano el valiente. Noche espantosa! Noche en que por segunda vez se presentaba en aquel lugar la atroz realización del desamparo! ¡Tremenda palabra! El desamparo... que arrancó al Dios-Hombre en la cruz, su último gemido y su sol a queja!

Cuando el día echó sus primeras luces, pálidas y macilentas, alumbraaron cual las de los blandones, los cadáveres de unos naufragos que la mar había echado á la tierra, y á quienes la fría y muerta arena servía de adecuado féretro; mar adentro, hacia las últimas rocas, se veían sólo los masteleros del barco naufrago como cruces sobre sepulturas.

—¡Volemos! exclamó Constanica, en quien una espantosa y febril actividad demostraba un angustioso sobresalto; puede que aún se pueda socorrer á alguno. Y tomando de la mano á la trémula Clemencia, ambas en su entusiasta arranque de compasión, volaron hácia la playa, en la que aún venían soberbias las olas, cual montes de agua, á arrojar sobre la arena. Andrea, Gertrudis y las demás, las siguieron: pero cuando llegaron, hallaron á Constanica inánime en los brazos de la aterrada Clemencia, al lado del cadáver de un

—Pero á la mañana siguiente,—preguntó Constanica, en quien la narración había aumentado el pavor y la angustia,—¿á la mañana siguiente averiguóse algo?

—A la mañana siguiente, respondió Gertrudis, subió mi marido al mirador, y habiéndose cerciorado de que cuanto alcanzaba su vista todo estaba solo y tranquilo, abrió la puerta, salió, y... Pero señoritas, están sus mercedes temblando, con las caras como azucenas: hablemos de otra cosa.

—No, no, exclamó Constanica, concluya Vd. ¿No sabe Vd. que lo real por terrible que sea, lo es menos que lo vago, y que es más terrible la sensación al caer, que no el golpe de la caída?

—A la mañana siguiente, pues, prosiguió Gertrudis, halló Curro al pié de la Cruz un hombre muerto.

—¡Jesús, María! exclamaron Constanica y Clemencia.

—En su larga agonía, y en las ansias de la muerte, se había él mismo medio enterrado en la arena.

—¿Había sido asesinado?

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE. Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, Café del Siglo.

VENTA DE CASAS

Se venden las casas de la calle de la Peña 2.ª, esquina á la calle de la Lanza, y la de la calle de la Lanza, núm. 4. Para el precio y condiciones, en la calle de Toro, 82, entresuelo, izquierda.

ARMERIA Y GRABADOS

DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados e incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portera de la casa número 50 de la calle de Zamora

BLANCARD
con Tódoro de Hierro inalterable
en combate CONTRA
la Anemia, la Pobreza de Sangre,
la Opilacion, la Escrófula, etc.
Hágase el Producto verdadero con la
Arma-BLANCARD y las letras
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Filadelfia, 4 fr. y 2 fr. 25; JARAS, 3 fr.

Ha sido absuelta en Berlín la condesa de Schlieben, acusada de haber provocado premeditadamente un incendio.

Desde el mes de Abril próximo se abolirán los derechos excesivos del tabaco en rama de los tabacos elaborados y de los cigarrillos de papel de Cuba.

**EL PRECIO DEL TRIGO**

Valladolid, á 47'26 y 47'50 reales fanega; Rioseco, á 46; Medina del Campo, á 48 y 48'25; Nava del Rey á 48; Fuente Pelayo (Segovia), á 47; Madinaceli (Soria), á 47; Briviesca (Burgos), á 49; Santa María de Nieve (Segovia), á 48; Medina de Pomar (Burgos), á 49; Alar del Rey (Palencia), á 46.

**EN CIUDAD-RODRIGO**

Con asistencia del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, el Rector, Profesores y alumnos del Seminario-Colegio de San Cayetano y distinguido público, se ha celebrado ayer en Ciudad Rodrigo la velada literario-musical, que para honrar al Angélico Dr. Santo Tomás de Aquino dispusieron los alumnos de Sagrada Teología de aquel centro.

Hé aquí el programa de tan brillante fiesta:

**PRIMERA PARTE**

- 1.º La Danse Macabre de Saint Saëns, para piano.
- 2.º El gerundismo en nuestra región, discurso castellano.
- 3.º Al festin polka-mazurka para Orfeón, de Retana.
- 4.º El Cingulo de Santo Tomás, poesía.
- 5.º Un adiós al Siglo XIX, poesía.
- 6.º ¿Ulbinam gentium sumus?, poesía.
- 7.º Los blasones de Ciudad-Rodrigo, poesía.
- 8.º Los consejos de mi abuela, poesía.

**SEGUNDA PARTE**

- 1.º Seor D. Juan para Orfeón, por Dammerlith.
- 2.º El papel misterioso, poesía.
- 3.º La Cruz del Doladero, romance histórico.
- 4.º Las tres, serenata para Orfeón, por Retana.
- 5.º El Monasterio de la Caridad, poesía.
- 6.º Un pueblo moribundo, poesía.
- 7.º ¡Navarra! jota para Orfeón, por M. Brull.
- 8.º En resumen..., poesía.
- 9.º Al combate pasodoble para Orfeón y piano, por Retana.

**Telegramas**

(De nuestro corresponsal)

**El premio gordo**

Madrid 12, 10. Número 75.

El premio mayor del sorteo verificado ayer ha correspondido una mitad á Vigo.

Un zapatero de aquella localidad adquirió la mitad del billete, repartiéndolo entre gran número de individuos en cantidades pequeñas.

El que mayor participación llevaba era el zapatero quien se reservó un duro.

Casi todos los poseedores del billete eran trabajadores.

Ignórase para dónde se vendiera la otra mitad del billete.

**Vacantes amortizadas**

Madrid 12, 11'15. Número 63.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la relación de las vacantes amortizadas en el ejército durante el pasado mes de Febrero.

Las vacantes de jefes que han sido amortizadas son una de coronel, seis de teniente coronel y trece de comandante.

De oficiales han sido amortizadas, veinte y dos plazas de capitán, quince de primer teniente y una de segundo.

**EL COLMO**

Madrid 12, 9'25. Núm. 54.

Esta tarde visitará al conde de Romanones la comisión sevillana que ha venido á Madrid á gestionar la derogación del decreto del Sr. García Alix, por lo menos en lo referente á la Escuela de Medicina de Sevilla.

El Ministro de Instrucción pública ha declarado que espera poder complacer á los comisionados sevillanos.

Dícese que esta tarde llevará el Conde de Romanones al Consejo de Ministros un decreto en el que se deroga, en parte, el de García Alix y se ordena la conservación como hasta ahora ha venido funcionando de la Escuela de Medicina de Sevilla.

A. VOARL.

**EN EL CIRCULO MERCANTIL**

Interesante y por más de un concepto fué la conferencia que anteanoche dió en el Circulo Mercantil de esta ciudad, el Dr. D. Hipólito R. Pinilla, quien expuso en lenguaje sencillo, exento de todo tecnicismo, los principios y reglas á que debe sujetarse el arte de cuidar á los niños y á los enfermos, dando razonados y sanos consejos á las madres de familia y á las mujeres que son las que por misión y por la índole de su naturaleza han de velar sobre aquéllos.

El conferenciante mostró algunos curiosos aparatos, tales como el esterilizador de Soxhlet y el lactoscopio de Fesser que de tanta aplicación resultan para el examen y la conservación del primero y casi único alimento de los niños, la leche, é hizo ver un modelo del vestido de niño al uso de Inglaterra.

El auditorio, que era numeroso y escogido y en el cual tenía distinguida representación el bello sexo, premió con nutridos aplausos el trabajo

del Dr. Pinilla, los cuales se repitieron cuando al final de la conferencia, el público escuchó por medio del fonógrafo, propiedad del conferenciante, las distintas clases del llanto del niño en fonogramas tan admirables impresionados que dán el efecto de la realidad, pudiendo apreciarse por ellos todas las gradaciones y hasta las causas á que obedece esa manifestación del sentimiento en los pequeños.

**LAS FACULTADES LIBRES**

DE SALAMANCA (1)

Recientemente el Decano de la Facultad de Medicina de Salamanca ha desvanecido con datos concretos los falsos rumores que contra las Facultades libres se habían propagado.

No hay, por consiguiente, para qué insistir sobre este asunto. Demostrado está que las Facultades salmantinas de Medicina y Ciencias cuentan con excelente material de enseñanza y con profesores inteligentes y celosos en el cumplimiento de sus deberes.

Más á pesar de esto perfectamente evidenciado y de no haber sido desmentido por nadie, es lo cierto que los decretos del señor García Alix, á guisa de espada de Damocles, siguen pendientes sobre las dos Facultades libres de aquella ciudad.

La intranquilidad que tal amenaza ha de producir no puede menos de ejercer dañosa influencia, no sólo sobre la ciudad que teme ver destruidos en un punto sus sacrificios en pro de la enseñanza facultativa, sino de los profesores y alumnos, que ó estas fechas ignoran aún si vivirá ó morirá el centro docente en que unos aprenden y otros enseñan. En todo son malas las interinidades, pero aún son peores en la enseñanza. El catedrático que espera de un momento á otro terminar definitivamente su misión, no puede sentir por la enseñanza aquel amor, aquel entusiasmo que tan indispensables son para ejercer con fruto el sacerdocio de la enseñanza.

Urge, pues, que ese estado de intranquilidad desaparezca, y que profesores y alumnos de las dos libres Facultades sepan á qué atenerse. Convendrá, por lo tanto, que el nuevo ministro resuelva tan importante asunto lo más pronto posible.

Por de pronto, es oportuno recordar que el Sr. Alix hubo de prometer á los representantes de Salamanca, que, en el caso de seguir existiendo las dos Facultades, los pagos de los títulos serían percibidos, en una ú otra forma, por la Diputación y el Ayuntamiento, á fin de atender á las necesidades de la enseñanza.

Pero esto, en rigor, no es bastante para que puedan vivir las dos Facultades. Si el profesorado de ellas ha de ser equiparado al profesorado oficial en lo que se refiere á suel-

(1) Sin que La Epoca me preste otro apoyo en esta cuestión que el valioso de dar hospitalidad á los presentes renglones, escribo este artículo, cuyos conceptos coinciden con las aspiraciones de Salamanca.

dos y derechos pasivos, las dos corporaciones salmantinas no podrán, de seguro, soportar con sus propias únicas fuerzas tan enorme carga. Un medio habría, sin embargo, para que, sin quebranto del Estado ni sacrificio enorme por parte de la Diputación y Ayuntamiento salmantinos, pudiera cumplirse el decreto en lo tocante á recompensas y derechos de los profesores.

La Universidad de Salamanca posee, según mis noticias, muchas riquezas; de una gran parte de ellas tiene derecho á disponer libremente, y claro es que ningún objeto mejor podría dar á su dinero la insigne Escuela que sostener en la ciudad del Tormes Facultades de que fué privada injustamente por el Estado.

No debe olvidarse que Salamanca contaba oficialmente con la Facultad de Medicina, que, en virtud de manejos del caciquismo político, fué incorporada, hace algunos años á la Universidad de Valladolid.

Por otra parte, sin perjuicio de que en lo sucesivo (siempre que de un modo ó de otro las Facultades libres subsistan) se provean las cátedras con sujeción á la ley general de Instrucción pública, ¿sería justo despojar de todo derecho á los actuales catedráticos, algunos de los cuales llevan veinticuatro años de servicios, olvidando sus desvelos en pro de la enseñanza y sin tener en cuenta lo corto de la retribución por ellos percibida, de lo cual, siendo un mérito, se ha querido hacer un agravio?

Tan justas son estas consideraciones, que no es posible que el ministro de Fomento las desatienda... Cúmplase, pues, el decreto del Sr. García Alix, con la modificación ya prometida por el exministro conservador relativa al cobro de los títulos, y con las dos modificaciones que quedan indicadas, á saber: que se allanen las dificultades que pudieran existir para que la Universidad haga uso de los fondos que le pertenecen, y que se reconozcan á los profesores actuales de Ciencias y Medicina, si no los derechos de catedráticos numerarios, los de supernumerarios ó auxiliares, exigiendo á los que en lo sucesivo hayan de ser nombrados las pruebas y condiciones que establece la ley general acerca de la provisión de cátedras.

ZEDA.

**NUEVOS GOBERNADORES**

Hoy publica la Gaceta los reales decretos relativos al nombramiento de los siguientes gobernadores civiles:

- De Alava, D. Salvador Aragón.
- De Albacete, D. Enrique Ureña y Barthe.
- De Alicante, D. Leopoldo Rin y Casanova.
- De Almería, D. Joaquín María Gastón.
- De Avila, D. Luis Lequerica y Embil.
- De Badajoz, D. Rafael López Oyarzabal.
- De Baleares, D. Salvador Naranjo.
- De Barcelona, D. Ramón Larroca y Pascual.
- De Burgos, D. Felipe Romero Donallo.
- De Cáceres, D. José Muñoz del Castillo.
- De Cádiz, D. Guillermo Laa y Rute.
- De Canarias, D. Bernardo Amer.
- De Castellón, D. Fernando Morillo y Morral.

- De Ciudad Real, D. Lucas San Juan.
- De Córdoba, D. Alfonso Flores.
- De Coruña, D. Antonio Díaz Valdés.
- De Cuenca, D. Jerónimo Montilla Adam.
- De Gerona, D. Vicente Zaidín.
- De Granada, D. Cristóbal Martos y Llobell.
- De Guadalajara, D. José Sánchez Lozano.
- De Guipúzcoa, D. Godofredo de Bessón y Palacios.
- De Huelva, D. Francisco Galán y Castillo.
- De Huesca, D. Fernando Soldevilla.
- De Jaén, D. Miguel Socas y Caimari.
- De León, D. Alfredo García Bernardo.
- De Lérida, D. Federico Schwartz.
- De Logroño, D. Manuel Coje Varela.
- De Lugo, D. Benito Francia y Ponce de León.
- De Málaga, D. Francisco Manzano y Alfaro.
- De Murcia, D. Jerónimo del Moral y López.
- De Navarra, D. Luis Polanco.
- De Orense, D. Eduardo Iglesias Afino.
- De Oviedo, D. José San Martín.
- De Palencia, D. Luis Felipe García Marchante.
- De Pontevedra, D. Luis Sáenz Marquina.
- De Salamanca, D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.
- De Santander, D. José Martínez Escolar.
- De Segovia, D. Ricardo Medina Vitorres.
- De Sevilla, D. Arturo de Madrid Dávila.
- De Soría, D. Carlos Moreno y González del Campillo.
- De Tarragona, D. Francisco Guillermo Molero.
- De Teruel, D. Ricardo Muñiz.
- De Toledo, D. Federico Ordax Avelilla.
- De Valencia, D. Lorenzo Mucada.
- De Valladolid, D. Antonio Dieffebrenno y Montoya.
- De Vizcaya, D. José Echanove y Martínez.
- De Zamora, D. Ricardo Torroja.
- De Zaragoza, D. Germán Avedillo y Juárez.

**Salamanca**

**EDICIÓN DE LA TARDE**

Han sido nombrados Gobernadores: de Guipúzcoa, D. Godofredo de Beson, hermano de la distinguida señora del Presidente de esta Audiencia; de Cádiz, D. Guillermo Laa, padre del oficial de Lanceros de Bórbón del mismo apellido, y D. Ricardo Medina Vitorres, padre del vicesecretario que fué de esta Audiencia D. Ricardo Medina.

Ayer falleció en esta ciudad doña Ana Gil Sánchez, á cuya familia damos nuestro sincero pésame por su desgracia.

Han comenzado á instalar en la plazuela de la Libertad las casetas para la feria de botijeros.

**J. LEON ARIAS**  
Cirurgián-dentista  
Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas.  
Extracción sin dolor  
Precios módicos  
Plaza Mayor  
Doctor Riesco, 1.º  
SALAMANCA

**A los sordos.**—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del Instituto ha enviado á su instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no tengan medios de procurarse los Timpanos puedan adquirirlos gratuitamente. Dirigirse á L. Instituto «Longcott» Gunnersbury, Londres, W.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al  
**HIGIENE DEL TOCADOR**  
**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**  
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.  
El frasco, 2 fr. En las Farmacias.  
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

—No, respondió Gertrudis; era una muerte natural.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! exclamó Clemencia, cruzando sus manos: la caridad le hubiese quizá salvado, y la prudencia le dejó morir!

—¡Ay! señorita, dijo Gertrudis; jamás se lo perdonó el pobre de mi Curro, que desde aquel día hincó la cabeza y no volvió á estar nunca más alegre, y en los delirios del tabardillo que se le llevó años después, repetía sin cesar y asombrado: ¿No hay quien me favorezca?

En este instante un sonido brusco, fuerte, bronco y grave, interrumpió el silencio que siguió á las últimas palabras de Gertrudis, el que pasando en una ráfaga del huracán por cima del edificio, fué á perderse con él, en la inmensidad del coto.

—¿Qué es esto? exclamaron ambas jóvenes, saltando de sus asientos.

—Es, respondió angustiada Gertrudis, una boca de bronce que dice eso mismo: ¿no hay quien me favorezca?

—¿Una boca de bronce? ¿cómo? ¿cual?

—La de un cañón.

—¿De un cañón? ¿Dónde está?

—En un buque.

—¡Jesús, María! ¿Y pide socorro?

—Sí, porque naufraga.

—¿Y no se le puede socorrer?

—Señoritas, respondió Gertrudis sonriendo tristemente como se sonríe á un niño, ¿cómo quereis que le podamos socorrer? Pero dígoles á Vds., señoritas, —añadió la pobre mujer, estremeciéndose al oír un nuevo cañonazo, — que ni en el infierno se halla tormento mayor que oír pedir socorro y no poder prestarlo.

¡Cosa singular! Repetíase por segunda vez la terrificante noche cuya pintura había hecho Gertrudis, solo que el clamor, no hay quien me favorezca! en la ocasión que había descrito Gertrudis, era claro, planidero, y llegaba como el eco de la debilidad que sucumbe, clamor que parecía respetar la naturaleza con su silencio; y que esta otra deprecación á la humanidad, que resonaba á intervalos, era fuerte, solemne, heroica como la fuerza que lucha, y llegaba sobre las alas del huracán que la arrastraba consigo, como el girón de una bandera que aun sucumbiendo retiene en

Por no haber comparecido en el pueblo de Abusejo para el acto de clasificación de soldados...

En el río Duero en el término de Vilvestre fué el día 5 del corriente mes hallado flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre.

MERCADO DE SALAMANCA

Cereales
Trigo candeal, a 48 reales.
Id. corriente (sobre vagón), a 48.

Anoche fueron encerrados en la prevención municipal dos sujetos por escandalizar en la estación del ferrocarril.

ELADIO GONZALEZ SANCHEZ, Corredor de Comercio, San Justo 6, 2.º. Se encarga de cuantas operaciones mercantiles quiera confiárselo.

En el pueblo de Sahugo ha sido preso Antonio Sánchez Arroyo, por ser el autor de un robo cometido en la propiedad de D. Marcelo Sánchez y Sánchez.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 12
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 694.82 mm.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señala la causa del juzgado de Sequeros por el delito de falsificación de moneda.

Siendo la época actual en la que debe procederse a la formación del apéndice del amilaramiento que ha de servir de base para la derrama de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria...

En la novena que se está haciendo en la iglesia de San Martín en honor de San José hay pláticas todas las noches.

Ha dejado de publicarse en esta ciudad el semanario La Juventud.

El día 2 del próximo mes de Abril se reunirán en la secretaría del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, los secretarios de todos los Ayuntamientos de aquel partido judicial...

Ha salido para Sanlúcar de Barrameda el exdirector de La Información, Sr. Sánchez Asensio.

Esta noche obsequiarán con una serenata los estudiantes de Medicina al profesor D. Casimiro Baz, por su triunfo en las elecciones de diputados provinciales.

ELECCIONES PROVINCIALES

Distrito de Salamanca

Los datos oficiales conocidos hasta ahora, son los siguientes:
D. Paulino López Pérez... 4.008
Juan Estrella... 3.984

los Sres. Estella y Pollo y romerista el Sr. Baz.

Distrito de Ledesma-Vitigudino

D. Manuel García Cid... 10.466
Juan Gutiérrez... 9.031
Sebastián Gorjón... 7.887

Faltan datos de doce secciones pertenecientes al partido de Ledesma, y en las que se supone obtendrá mayoría el Sr. Beato.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:
Ciudad Rodrigo.—Trigo, mercado, fanega (55'50 litros), a 46 reales; cebada, 30; centeno, 34; algarrobas, 34; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; idem de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 k.) 3; patatas, 6; vino, cantaro, 24; harina de primera, 00.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Los gobernadores

Madrid 12, 9'45.
Núm. 28.

Continúa la marejada producida por la publicación de la lista de gobernadores.

Dícese que algunos de ellos han presentado ya la renuncia de sus cargos.

En el Ministerio de la Gobernación niegase haber recibido renuncia alguna.

Despacho.—Consejo.

Madrid 12, 10.
Núm. 69.

Han estado en Palacio despachando con su Majestad el Presidente del Consejo y los ministros de Instrucción y de Hacienda.

Ni el Sr. Sagasta, ni los Sres. Morret y Urzaiz llevan decreto alguno a la firma régia.

Al salir de Palacio dijo el Sr. Sagasta que el Consejo se celebrará a las seis de la tarde en la Presidencia.

Lo de Ripoll

Madrid 12, 13'30.
Núm. 118.

Las noticias oficiales confirman lo que se decía haber ocurrido en Ripoll.

Confirman también que ha habido un muerto y varios heridos.

En los telegramas oficiales insiste en afirmar que se ha restablecido en Ripoll la tranquilidad pública.

Los sucesos de Barcelona

Madrid 12, 10.
Números 48 y 50.

Telegrafían desde Barcelona que en Manlleu han vuelto a repetirse los tristes sucesos de estos días, promovidos por la lucha entre obreros y patronos.

También esta lucha ha originado serias alteraciones del orden público en Ripoll.

Gran número de obreros de una de las más importantes fábricas de aquel pueblo, de la que habían sido despe-

didados, presentáronse ante sus puertas en actitud amenazadora y profiriendo grandes gritos.

Al intentar asaltar la fábrica presentóse una sección de la benemérita que intentó disolver a los amotinados.

Estos hicieron frente a la guardia civil arrojándola piedras y disparando algunos tiros de revolver contra ella.

Entonces, el jefe que mandaba la sección de la benemérita, ordenó a ésta hacer fuego sobre los amotinados.

La guardia civil hizo varias descargas, poniendo en fuga a los revoltosos.

De la refriega resultaron un obrero muerto y varios heridos, algunos de ellos gravísimos.

También fueron heridos dos guardias civiles.

Se ha dispuesto que salgan de Barcelona para los más importantes centros fabriles fuerzas de las distintas armas del ejército.

La crisis obrera alcanza ahora en Cataluña su período álgido.

Las elecciones generales

Madrid 12, 10'30.
Núm. 57.

Créese que en el Consejo de Ministros de esta tarde se tratará de las próximas elecciones generales.

Dícese que se acordará publicar muy pronto el decreto de disolución de las actuales Cámaras.

Considérase como probable que las elecciones de senadores y diputados se verifiquen en los últimos días del mes de Abril.

En ese caso las Cortes se reunirán para final de Mayo.

La temporada parlamentaria sería hasta principios de Julio, fecha en que se cerrarían las Cortes.

Estas volverán a abrirse en el mes de Octubre.

El Gobierno portugués

Madrid 12, 10'30.
Núm. 55.

El Gobierno portugués ha adoptado, en vista de los sucesos promovidos en Oporto por el sucesor Calmon y que han repercutido en otras localidades, las siguientes medidas.

Se ha ordenado a los gobernadores de las provincias que remitan al gobierno relación de las comunidades religiosas establecidas en la ley de 1834.

También se ha dispuesto que las comunidades que viven dedicadas a la enseñanza y a la beneficencia prometan a las autoridades darles sus reglas y estatutos.

Para la presentación de éstas se da a las referidas comunidades un plazo de ocho días.

La cuestión Derouledé

Madrid 12, 10.
Núm. 41.

Según telegrafían de París parece que ha entrado en vias de arreglo la cuestión surgida entre los Sres. Derouledé y Buffet.

Monsieur Cassagnac, uno de los representantes de Derouledé, ha dicho que el primer deber que se impone a los que intervienen en una cuestión de esa naturaleza, es procurar la conciliación entre los adversarios.

Ha añadido que espera obtenerla.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Negociaciones

Madrid 12, 15'30.
Núm. 114.

Acentúanse los rumores sobre la capitulación del generalísimo transvaalense.

Parece confirmarse que las gestiones de Piet Dewet sobre su hermano no han dado resultado positivo.

A pesar de decirse están entabladas las negociaciones, continúan las escaramuzas y los pequeños combates.

Recompensas a Roberts

Madrid 12, 11'30.
Número 104.

Telegrafían de Londres que por el Ministerio de la Guerra se están tramitando los expedientes necesarios para conceder a lord Roberts grandes recompensas a más de las ya obtenidas, por los servicios prestados a la nación inglesa en la guerra contra las repúblicas sudafricanas.

Al Parlamento británico ha sido presentada una petición del gobierno solicitando un crédito extraordinario para conceder al generalísimo del ejército inglés, una pensión vitalicia.

Se ha acordado aplazar hasta el año próximo la concesión de dicha

pensión a lord Roberts con motivo de las grandes cargas y gastos que tiene hoy que soportar el tesoro inglés.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 12, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 8, 15'45.

Núm. 91.

Carne de vaca (cotrales), 77 reales la arroba.
Carne de bueyes gallegos, 80 id. id.
Cerdos (al canal), de 77 a 79 reales arroba.

De hoy

Madrid 12, 15'15.

Núm. 85.

Carne de vaca (cotrales), 76 reales la arroba.
Carne de bueyes gallegos, 80 id. id.
Cerdos (al canal), de 77 a 79 reales arroba.

BARCELONA

MERCADO

(POR TELÉGRAFO)

(Servicio especial de «EL LABARO»)

Barcelona 12, 11'30.

Núm. 468.

Trigo, 48'25 reales fanega.
Centeno, 35'50 id. id.
Cebada, 82'15 id. id.
Garbanzos, 104 id. id.
Lanas, 57'80 reales arroba.

BOLSÍN

Interior, 78'10.
Exterior, 79'90.
Adnanas, 000'00.
Amortizable, 91'80.

COLL Y AGUILERA.

A muchos enfermos del estómago acostumbran los médicos a recetarles dieta láctea, con cuyo régimen el enfermo se encuentra débil y sin energía, y desde que se conoce el reputado específico Estómago Artificial muchos médicos lo recetan, pudiendo entonces el enfermo comer impunemente sin riesgo a indigestiones.

CARRERA CORTA Y DE GRAN PORVENIR

Francés, Inglés, Cálculos, Partida doble y Correspondencia comercial

El conocimiento de las materias predichas constituye hoy una carrera tan corta como de seguro y halagüeño porvenir para cuantos jóvenes las estudian con interés. Buena prueba nos dan de ello las casas de banca, las fábricas y todos los establecimientos comerciales de alguna importancia, así en España como en América; establecimientos en que los jóvenes que han estudiado con fruto estos idiomas y la contabilidad disfrutan de sueldos que varían de 2.000 a 6.000 pesetas.

No nos cansaremos de repetir que, cuantos han estudiado en esta Academia, han asegurado un porvenir risueño y bien fundado, como lo conseguirán, seguramente todos aquellos que estudien las materias citadas por nuestros métodos especiales. Se admiten internos en todo tiempo.

Academia Lingüístico-mercantil ó especial de Comercio, dirigida por el profesor bilbaíno D. Juan Alvarez y Alvarez, Pasaje de Gutiérrez.—Valladolid.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

ESCOPETAS MARCA JABALI

DE LA NIÑEZ A LA PUBERTAD

Periodo critico en la vida de todas las niñas

El periodo más critico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este periodo la predisposición a la anemia se manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas y enfermedades si no se la combate con éxito enseguida.

Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

«Barcelona, 5 Abril 1900.
Muy Sres míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenía tan preocupado que llegué a abrigar serios temores por su vida, pues no hallábamnos medios de fortalecerla.



Angela SOLA

Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice incontinentemente y con un resultado maravilloso; pues a los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual. De ustedes agradezco afmo. S. S. VALENTÍN SOLA.

Calle Bailén, 122.

La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los niños y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mitiga el esfuerzo digestivo del infante, a la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente; y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y a fin de aprovechar todos los benéficos efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

«LA UNIÓN SALMANTINA»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ELECTRICIDAD

Oficinas, Plazuela de Monterrey, núm. 1, duplicado

La suscripción a las ciento cincuenta obligaciones al portador de quinientas pesetas cada una, para cuya emisión fué autorizada el Consejo de Administración de esta Sociedad en Junta general ordinaria celebrada el día 1.º del mes actual, podrá verificarse con arreglo a las bases siguientes:

Primera. Que el interés anual que devenguen sea el del 6 por 100.

Segunda. Que el plazo de la amortización será el de quince años.

Tercera. Que el plazo para la suscripción será del día 10 al 25 del presente mes.

Cuarta. Que en el caso que resultaran suscritas más obligaciones que las que se ha acordado emitir, el Consejo a presencia de los interesados, celebrará un sorteo a prorrata entre los suscriptores, para rebajar las que se hayan suscripto de más.

Quinta. El importe de las obligaciones suscritas, deberá satisfacerse de una sola vez antes del día 31 del presente mes en las oficinas de esta Sociedad, donde a cada suscriptor le serán entregadas sus obligaciones ó un resguardo provisional en tanto le es entregado el correspondiente título.

Sexta. Todo título llevará sus correspondientes cupones pagaderos, el primero correspondiente a un trimestre, el 30 de Junio, y los demás cada uno de semestre en la misma fecha y en la de 31 de Diciembre de cada año.

Séptima. Tanto el cupón del primer trimestre como los demás semestrales, serán satisfechos en los días antes indicados en el domicilio de la Sociedad, con facturas suscritas por el tenedor.

Octava. En el día 1.º de Enero de 1902 y en igual fecha de los años siguientes se verificará en dicho domicilio, ante el Sr. Presidente de la misma, Tesorero, Contador y Secretario, el sorteo de las diez obligaciones que han de amortizarse, asistiendo a esta operación un Notario de los de este Colegio y que levantará el acta correspondiente.

El resultado del sorteo se publicará en los periódicos locales.

Novena. Desde el siguiente día al en que se haya verificado el sorteo, se abonará por la Caja de la Sociedad a los señores obligacionistas el importe de las obligaciones amortizadas, previa entrega de éstas, acompañadas de factura suscrita por el tenedor.

Décima. Los Sres. suscriptores satisfarán al recibir los títulos definitivos el importe del Timbre de las obligaciones. Salamanca 8 de Marzo de 1901. Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Secretario accidental, Pedro Calamita.

NOTA. Con objeto de que las amortizaciones tengan efecto a la terminación de cada año natural ó sea en 31 de Diciembre, el último plazo ó sean las diez últimas obligaciones, serán amortizadas en 1.º de Enero de 1916.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

# DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Levanecadores, escurridores, fondos, linternas, lentes, marcos

### APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA

PLACAS Y PAPELES DE LUMIERE, GULL LENINOT, ST. CLAIR, LIESEGANG, AMERICANAS Y ALEMANAS



Stereoscopio y doce vistas en posición de 1900. 12'50 PTS.



Le Ganga Le Lindo cosmos



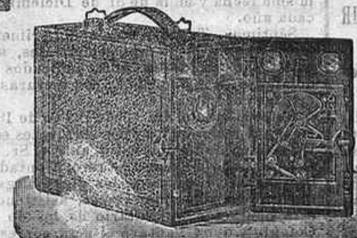
Aparatos de proyección completos, desde 125 pts.

**LUIS HUEBRA**  
SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA  
Dirección telegráfica:  
**HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4**  
TELÉFONOS, 38 Y 41

REVELADORES Y FIJADORES  
Especialidad de la casa  
**KODAKS** - Aparatos perfeccionados de películas y placas.  
Kodak cartucho plegante Bull.  
Falcón.  
Le Ceniz.  
Le Bronie



Detective de 6 h por 9 de 6 placas a 9'50



Salamanca expres 6 1/2 h por 9 y 9 por 12 de 30 a 95 pts.

Se remite el catálogo general a quienes lo soliciten

## EL CARMEN LA MAZA DE ALBA - SALAMANCA

NUOVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN  
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRAULICOS  
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL FODRIGUEZ - CORRILLO, 2. - SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

### ¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

### El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Quisiese presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

### Regaltz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras resinas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. **ALQUITRAN**  
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Fabrica en Bayona: L. LAURE.

### SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

#### LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1. - Correo regular  
Llega de Medina a las 4'58.  
Sale para Portugal a las 4'20.

Tren núm. 3. - Miato regular  
Llega de Medina a las 8'34.

Tren núm. 11. - Sud expres  
Circula los domingos y feriados  
Llega de Medina a las 10'53.  
Sale para Lisboa a las 10'58.

Tren núm. 6. - Miato regular  
Llega de Ciudad Rodrigo a las 8'46.

Tren núm. 5. - Miato regular  
Sale para Ciudad Rodrigo a las 16'45.

Tren núm. 12. - Sud expres  
Circula los lunes y jueves  
Llega de Lisboa a las 21'46.  
Sale para Medina y Paris a las 21'51.

Tren núm. 22. - Miato  
Circula los martes y sábados  
Sale para Medina a las 9'15.

Tren núm. 21. - Miato  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2. - Correo regular  
Llega de Portugal a las 21'25.  
Sale para Medina a las 22'10.

Tren núm. 4. - Miato regular  
Sale para Medina a las 16'15.

#### LINEA DE AVILA

Tren núm. 7. - Sud expres  
Llega de Peñaranda a las 9'57.

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda a las 16'55.

#### LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102. - Correo - 1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia a las 10'07.  
Sale para Astorga a las 10'35.

Tren núm. 114. - Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga a las 22'25.

Tren núm. 104. - Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia a las 21'48.

Tren núm. 132. - Viajeros - 1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes. - Discrecional  
Sale para Zamora a las 6'52.

Tren núm. 134. - Viajeros - 1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los viernes y domingos. - Discrecional  
Sale para Zamora a las 15'3.

Tren núm. 101. - Correo - 1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Astorga a las 16'5.

Tren núm. 113. - Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga a las 4'35.

Tren núm. 135. - Viajeros  
Circula los domingos. - Discrecional  
Llega de Zamora a las 9'2.

Tren núm. 137. - Viajeros  
Circula los viernes. - Discrecional  
Llega de Zamora a las 12'18.

Tren núm. 139. - Viajeros  
Circula los martes. - Discrecional  
Llega de Zamora a las 20'30.

**ALFOMBRAS.** Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martin, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos, tras del Pasaje. - SALAMANCA.

GABINETE MEDICO AM. RICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID  
(FUNDADO EN 1706 por el bisabuelo del actual Director)

### CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diario de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

### MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR  
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, suco con posos blancos, rojos o de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcala, 23, 1.ª. Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos o libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de la Corredera.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KURTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estarcos gástricos, como diario lo certificarán millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 36

### BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta completa. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso priva la comida. 6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de las más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además

### ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstru, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa sea vicio residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Salamanca, HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5. - DOS PESETAS CAJA

### A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar: eva hidos, hipocindria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago, insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas o dolor que precede ó acompaña a las reglas; histérico, parálisis, hipocondría, etc.). El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, á punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regulan las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria; se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos á muchas personas, sienten más potente la fuerza de las ideas y el discursar agradable y fácil. A estas modificaciones tiende la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y la archa normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc. hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comandador; Ciudad Rodrigo, Sendra é hijos, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid

### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22 Salamanca.

FABRICAS DE ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA ESPECIALIDAD EN ITALIANA  
Primer almacén de garbanzos de Castilla

FABRICA DE GUANOS ABONOS QUIMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean. Catálogos y consultas gratis. Venta de primeras materias y elaboraciones de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT É HIJO. - SALAMANCA  
Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones. Con medallas de oro y mención honorífica en la actual de Paris.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada vez escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

